

CARTAS SOBRE LA MESA

SOBRE “TREINTA DÍAS VIVIENDO COMO UN CUBANO”

Me impresionó mucho el reportaje “Treinta días viviendo como un cubano”, de Patrick Symmes, que publicaron en su número de enero. Cuba ya no es solo una cuestión ideológica –aunque los que siguen apoyando el comunismo deberían haber aprendido la lección– sino de pura dignidad material: ¿cómo puede alguien con el sueldo medio de su país pasar hambre y verse obligado a delinquir? ¡Imagínese a un español al que no le alcanzara para comer con 1.200 euros al mes!

– PEDRO CÁCERES SOLÁ

CONSIDERACIONES ORTOGRÁFICAS

La gasolina aumenta cada enero y acudimos callados de nuevo a llenar el tanque; el precio de las tortillas se va al cielo y resignados trepamos sobre zancos para alcanzarlas; las auditorías comprueban desfalcos millonarios en las gestiones de gobernadores y alcaldes, y evitamos recordar que el capítulo siguiente tendría que desarrollarse en un juzgado o en una prisión; se multiplican los descabezados y los muertos que penden de puentes sobre avenidas transitadas y cambiamos de canal o de periódico o de ruta para ir al trabajo; la redacción de *Letras Libres* deja un buen día de 2010 de dibujar la tilde diacrítica sobre el adverbio “sólo” y entonces nos decimos que ni modo de dejar de leerla o de estar suscritos a ella por esa pequeñísima (aunque honda e inaceptable) capitulación ante las peregrinas sugerencias de la Real Academia Española y las costumbres de los lectores peninsulares que se busca satisfacer (o cuando menos no incomodar). Pero, ¿no ha llegado el momento de cuando menos declarar nuestra molestia a fin de romper el estado ominoso en el

que estamos? Sólo (aunque no solo) me lo pregunto y me respondo que no. –

– CARLOS MATA

RESPUESTA DESDE LA REDACCIÓN

Un buen día de 2010 la redacción de *Letras Libres* dejó, en efecto, de emplear la tilde diacrítica sobre el adverbio *solo*, pero tal cosa ocurrió, pese a la aparente insignificancia del asunto, no sin sopesarlo concienzudamente. Lejos de haberse tratado de una determinación irreflexiva, la decisión se tomó unos seis meses antes de que, en diciembre pasado, se publicara la nueva norma, coincidente al respecto, que promulgaron por consenso las veintidós Academias de la Lengua, de España y de América. Sin embargo, sí que nos respaldamos en una autoridad lingüística española –no miembro de la RAE–: el gran bibliólogo, ortotipógrafo y lexicógrafo José Martínez de Sousa (cf. su *Diccionario de ortografía de la lengua española*, Madrid, Paraninfo, 1996, pp. 59–60), quien escribió minuciosamente sobre la superfluidad de la tilde diacrítica, entre otros, en el caso de *solo*, tilde que ha producido un apego (no encuentro término más exacto) inexplicable: es como si nos siguiéramos aferrando a tildar inútilmente la preposición *a*, a la usanza de los editores decimonónicos. Terminó con un par de argumentos para el señor Mata y otros lectores que se han quejado de la decisión tomada. La tilde diacrítica en *solo* comenzó a emplearse en forma discrecional para distinguir el adverbio del adjetivo en casos de confusión o anfibología; Martínez de Sousa muestra cómo el contexto siempre esclarece la función gramatical del vocablo y no se necesita tal distinción; tampoco hace falta señalar con una tilde la diferencia entre *ser* (verbo) y el *ser* (sustantivo), aunque alguna vez se hizo. ¿Por qué se echa tanto de menos, al leer, una tilde diacrítica, o didáctica, que no existe al hablar? En fin, *solo* y *sólo* no son dos palabras contrapuestas sino una y la misma. Después de todo, estar solo significa estar *solamente*. –

– EMMANUEL NOYOLA

